

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

LA PLAGA DE LA USURA EN LOS CAMPOS

Hemos llegado á la época del año en que el pequeño labrador recoge el fruto de sus afanes. Aquellos granos de oro amontonados en la era, parecen compensar tantos trabajos y sudores, si se considera que allí está el pan, sustento necesario del hombre, que obliga á tantas penalidades y sacrificios.

Y, sin embargo, muchos labradores, recogida la parva y limpio el grano, no mirarán aquellos montones de dorado trigo con la satisfacción y alegría que produce el pensar que allí se encierran la salud y ventura de toda una familia; porque saben demasiado que, inmediatamente de recogido el grano de las eras, pasará á manos del prestamista, del usurero que en lejana época prestó al labrador lo que le era necesario, con un interés tal que hoy le hace dueño de casi toda cosecha. Así hay muchos vampiros en los pueblos, que no siembran que no trabajan, pero que se enriquecen y refocilan con la sangre que chupan del pobre labrador que produce á costa de rudísimas fatigas.

La usura es una de las plagas más terribles de los campos. No hay pedrisco, ni langosta á la usura comparable. Esta se manifiesta de mil maneras, que no hay que describir, porque desgraciadamente son sobrado conocidas. El ingenio, la sutileza, los embelecos y arterias del usurero no tienen límite, como no lo tiene su desmedida codicia. El labrador que necesita contraer un préstamo, cuando ve las onerosas condiciones que le imponen, se resiste, pero el tiempo apremia, la necesidad ahoga y ante la necesidad sucumbe. No hemos de decir ahora los disgustos, la profunda pena con que el labrador pensará cada instante en que trabaja sin sosiego, para que otros hombres sin corazón, coman descansados y tranquilos.

Lo cierto es que el mal existe, que cada día se dilata más pujante por los campos, que hay una pléyade de gentes sin conciencia que ponen en movimiento su dinero con pretexto de socorrer á los labradores pobres y en realidad con propósitos de subyugarlos, de apoderarse con malas artes de su hacienda, de chuparles por viles medios el fruto de sus penosos trabajos.

No es empresa tan llana como algunos imaginan el extirpar de raíz estos abusos; pero tampoco

es dudoso que en la actualidad hay medios suficientes para amirorar sus efectos.

El labrador debe pensar en sí y por sí, constituyendo sociedades cooperativas y de crédito, para proporcionarse cantidades proporcionadas á su solvencia. Debe trabajar porque se reforme la ley hipotecaria en forma que los préstamos queden bien garantidos sin originar gastos, sabiendo en cualquier momento los grados que alcanza su solvencia y el uso que puede hacer de ella; pero debe trabajar al mismo tiempo por su regeneración, por su redención, por su independencia, constituyendo, por la asociación, una fuerza que le eleve y de medios para lograr sus nobles aspiraciones, que han de ser el premio de sus afanes.

LA MUSA

Ardorosa, profética, elocuente, viene al mundo la Musa encantadora; su blasón es el arpa vibradora que fecunda los sueños de la mente. Bella como las hadas del Oriente, y envuelta en rósea claridad de aurora, surge su inspiración fascinadora, como Dios para el alma del creyente. El estro de sus rimas interpreta en inmortales versos el poeta, que en aras de la turba se levanta; y ella, que es nervio, movimiento y vida, sin agitar la frente enardecida, como la alondra su anhelos canta.

Rafael Obligado

Impresión política

Alguna rectificación podrá hacerse en las cifras de los candidatos electos que corresponden á cada una de las diferentes agrupaciones políticas que tendrán representación en el Congreso. Pero esas rectificaciones parciales, no alterarán esencialmente el juicio que puede ya formarse sobre el resultado de las elecciones.

La mayoría, que oscilará entre doscientos treinta y tantos y doscientos cuarenta y tantos diputados, no se separa mucho del término medio de las mayorías que han venido á las Cortes últimas.

La dificultad de falsear completamente el sufragio, aun tratándose de Gobiernos débiles, como el actual, que han consentido bastantes atropellos á sus delegados; la distribución de las fuerzas políticas en el país y la multiplicidad de las oposiciones, son causas que contribuyen á que las mayorías sean relativamente cortas, lo cual produce con frecuencia no pocas dificultades para la vida de los Gobiernos, no porque esas mayorías sean, en realidad, insuficientes, ni mucho menos inferiores en número á las que en otros países permiten gobernar holgadamente, sino porque hay aquí poco hábito de disciplina, y apenas se constituye una mayoría, hay que pensar en la división, en la disidencia, en el cisma.

Comparando los resultados de las elecciones que acaban de verificarse con el de las de 1903, no se observa gran diferencia respecto á la cifra de la mayoría.

Entonces resultaron elegidos 245 adictos, 73 liberales, 34 republicanos, siete romeristas, siete tetuanistas, siete carlistas, 10 independientes, dos integristas y dos catalanistas.

Ahora, según el avance oficial hecho en el ministerio de la Gobernación, aparecen electos 231 ministeriales, 97 conservadores, 31 republicanos, 12 villaverdistas, siete romeristas, siete regionalistas, tres carlistas, tres independientes y dos integristas, y quedan ocho diputados dudosos ó por clasificar.

La comparación de estas cifras demuestra que los conservadores han obtenido un brillantísimo triunfo en las elecciones que acaban de verificarse; pues traen una de las más lucidas minorías que se recuerdan, no obstante hallarse separados en la actualidad del núcleo del partido elementos conservadores, cuyo valor reconocemos. Aun prescindiendo de la natural afinidad de ideas que, salvo las diferencias de personas de organización, existen entre conservadores, villaverdistas y amigos del Sr. Romero Robledo, bien puede decirse que los principios conservadores tendrán en el futuro Congreso una representación que por lo nutrida y por la calidad de quienes la componen, no puede menos de halagar á cuantos profesamos estas ideas.

Del día

En no sé qué periódico, he leído que los yanquis han inventado una hermosa moda.

En las playas, y durante la temporada veraniega, todo el mundo, el mundo americano, pasea durante unos minutos en traje de baño.

La moda, ha ido extendiéndose y no exagerándose, porque en esto creo que toda exageración es pequeña, ha ido extendiéndose y mejorando.

Ultimamente ya no se paseaba solo por la playa. Durante toda la mañana, la gente, vestida con traje de baño, hacía compras y circulaba por las calles.

Hay nada más hermoso que esto? Oh, que gran país!

Como cantaba Arderius. Los carros de la carne no enseñan las reses muertas, pero, en cambio, todas las "vivas" enseñan las carnes, y ambas cosas son deliciosas.

Economía y belleza en una sola pieza.

Ahorro de trajes y derroche de formas.

Acostumbrada la vista á lo plástico se hará maestra en estética y los americanos serán pronto artistas.

Supongo que la moda subsistirá cuando esas trescientas excursionistas, de que ya hemos hablado, vengán á España.

Aquí, aun con traje de pana, llevamos caps.

Veamos primero esas americanas vestidas de nadadoras que, en ese traje, aunque nos quedemos en mangas de camisa, que es como pintan al pueblo español, no ha de faltar una pañosa con que abrillarlas...

Para que no las vean los demás. Acá somos así.

SAVIR.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión que celebró esta Comisión el 12 del actual, adoptó los acuerdos siguientes:

Manifestar al Sr. Gobernador civil, en virtud de un recurso interpuesto contra el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Vega, la conveniencia de que ordene al Alcalde del referido pueblo, la pronta remisión de un certificado en el cual se exprese si en las

ordenanzas municipales hay alguna disposición que se relacione con los depósitos de maderas en poblado.

Ratificar el ingreso del niño Jesús Fernández, natural de la Coruña, en el Establecimiento de Beneficencia, y requerir á la Diputación de dicha capital, para que abone las estancias que cause el niño referido ó disponga su traslado á aquella población.

Acceder al ingreso en el Establecimiento provincial de un niño, hijo de Tomás García Maeso.

Inscribir á Martín Bernal Hernanz, en el turno correspondiente, para su ingreso en la sección de ancianos, del Establecimiento de Beneficencia.

Entregar á la familia, al recluido en la sección de observación Inocencio San José, por no dar señales de enagenación mental.

De elecciones

Datos oficiales

El Boletín oficial del día de ayer publica los datos de la Junta provincial del Censo electoral de Segovia, referentes á la elección del domingo.

En estos datos hay las siguientes diferencias, con respecto á lo que publicamos nosotros:

En primer lugar, no figura el pueblo de Santiuste de Pedraza, donde el marqués de Cañada Honda obtuvo 29 votos por 70 que consiguió el Sr. La Calle.

Esta omisión suponemos que será un error, error que perjudica únicamente al candidato ministerial.

En los números correspondientes al pueblo de Ortigas del Monte, hay también una pequeña diferencia: el marqués de Cañada Honda resulta con cuatro votos menos, perdiendo también el señor La Calle seis.

En cambio en Turégano aparece al Sr. Marqués con veinte más de los que nosotros consignamos, ganando también el Sr. La Calle 2 en Valdevacas y 3 en Valseca.

Es decir, que sin contar la omisión de Santiuste de Pedraza, que suponemos será subsanada, los datos oficiales dan al marqués de Cañada Honda 16 votos más de los que nosotros sumamos, por uno del Sr. La Calle.

En total, y según el Boletín oficial á que hacemos referencia, nuestro amigo el señor marqués de Cañada Honda, ha obtenido 16 votos más de los que nosotros contamos en el número del martes, y el señor La Calle uno menos.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 14

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Cuéllar contra Antonio Colomo por el delito de hurto.

Defensor, Sr. García Gómez.

Procurador, Sr. Páramo.

SUETOS

Un ahogado

De Martín Muñoz, dan cuenta de un triste suceso del cual ha sido víctima un pobre pastor.

Parece ser que este, llamado Cecilio Lázaro López, en ocasión de pasar la tarde del domingo último por el arroyo «El Baidío», trató de beber agua y habiendo sufrido un ataque de epilepsia cayó al agua, pareciendo ahogado.

Del reconocimiento y autopsia prac-

tirados por el médico, se desprende haber ocurrido el hecho en la forma relatada, pues no presenta señal alguna de violencia el cadáver del desgraciado pastor.

Vacantes

Por renuncia del que la desempeña, se halla vacante la plaza de Inspector de carnes del pueblo de Salamanca, con la dotación anual de 250 pesetas, pagaderas por trimestres, de fondos municipales.

Los aspirantes solicitarán la plaza en el término de 15 días, y el agotado quedará en libertad de concurrir a otras.

También se halla vacante la plaza de practicante de Cirujía menor de la villa de Coca, cuya plaza tiene la dotación anual de 250 pesetas, más iguales que se contratan con los particulares.

Las solicitudes se dirigirán á la alcaldía de dicha villa, antes del día del actual.

De instrucción pública

Se ha posesionado de la escuela niñas de Riaza, la maestra interina Julia Hernández.

También ha tomado posesión de interina, la maestra de la escuela de niñas de Castilnovo Doña P. Velasco.

El oculista Dr. Gastaldo, se encuentra en esta Capital, donde permanecerá hasta el día 23 del corriente.

Cura el estómago é intestinos. Elizvir Vida Estomacal del Dr. Sastre.

Venta en todas las farmacias.

Casa de socorro

Ha sido curado de primera intención en este establecimiento, el cazador de la vía férrea Eugenio Bayo de 46 años de edad, el cual se había ocasionado con una máquina de trazar, una herida con desgarramiento en el antebrazo izquierdo.

También fué curado de una herida contusa en la ceja derecha la señora de Tabanera, Clara Migueláñez, cual tuvo la desgracia de caer de una caballería menor que montaba.

Anoche salió para Mondáriz nuestro querido amigo el ilustrado capitán Artillería D. Pedro Méndez.

Terminada la licencia que le fué concedida ha regresado á esta capital el distinguido joven D. José Morales, oficial quinto de la Administración de Hacienda.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito la defunción de María Rosa Alvarez Domínguez, de 16 años de edad, soltera.

Consortio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consortio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercaderías de pesetas 1000, 250, 10, 5 y 2 cada uno. 3222 premios cada mes!!! (Véase anuncio cuarta plana.)

Música

Hoy, de siete á nueve de la noche interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor el siguiente programa:

Primera parte.

Bajo la doble águila, paso de Wagner.

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

Para proveer el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!",

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

- SEGOVIA**
- D. José Serrano, Fernández, tejidos.
 - Cesáreo Espinar, carnicería.
 - Pedro Aragonés, zapatería «La Madrileña».
 - Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
 - D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
 - Hijos de Pararada, ferretería y camasa.
 - D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
 - Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
 - Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
 - Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
 - D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
 - Siro Gómez, almacén de vinos.
 - D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
 - José Mozo, relojería.
 - Germán Elias, tejidos.
 - Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
 - D. Maximino Gómez, ultramarinos.
 - Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
 - Segundo Rueda, imprenta y librería.
 - José Calderón, tejidos «La Castellana».
 - Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
 - Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
 - D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
 - Eusebio de Marcos, ultramarinos.
 - D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
 - D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
 - Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
 - D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
 - D. Lepe Esteban, comestibles y vinos.
 - Santiago Crespo, almacén de vinos.
 - Fernando Zalazo, zapatería «La Española».
 - Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
 - Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
 - José Neira, Sastrería y paños.

- PROVINCIA**
- Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camasa.
 - Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
 - Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
 - Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Redondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.
 - Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
 - Septúveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.
 - Castila.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.
 - Rieza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.
 - Chañe.—Don Aureliano Cuesta, comerciante.
 - Escalona.—Don Eduardo Pérez, comerciante.
 - Nava de la Asunción.—Don Pedro de Santos, almacenista.
 - Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil Casado, confitería.
 - Aguilante.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
 - Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.
 - Esarabajosa de Cabezas.—D. Hilario Gómez García, comestibles.
 - Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y don Félix Rodríguez, comerciante.
 - Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
 - Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
 - Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
 - La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
 - Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano". Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveerse de VALES en los establecimientos depositarios del "Consortio Comercial Segoviano", directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA: Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un aglutinante reconocido hoy como el alimento más pedroso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles é desnutridos, taquíes en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados é anémicos, é los debilitados, etc., etc.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soboranas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización.

ÚNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanalógicas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrofulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y esclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaças, coxalgias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL; Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. B. calle Elisabets BARCELONA

Cours de Français

par les nouveaux procédés

AL MES 15 PESETAS

Bultrago, 13

Imp. de los hijos de Santisnate,

EL VERANEO EN LA GRANJA

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Miércoles 13.

El viernes último y en el sitio donde se halla instalado el Tiro de Pichón, se celebró el anunciado cotillón ofrecido por la señora viuda de Neville al que asistieron todos los que componen la colonia veraniega de este Real Sitio.

Se lucieron preciosas figuras y la gente joyen lo pasó muy distraído.

Los caprichosos objetos que lucían las parejas tales como corbatas, sombreros, gorros chinos, pantallas, delantales, etc., fueron confeccionados por los condes de Romrée y señoritas que tomaron parte en esta fiesta.

En suma, una agradable diversión que algunos, por no decir todos, desearían se repitiera.

La orquesta que dirige el maestro Acoves, fué la encargada de amanzar el acto que resultó brillantísimo y del que se conservará grata memoria.

El domingo despidióse del público de La Granja la excelente compañía cómico-dramática que dirige el notable actor D. Francisco García Ortega con el estreno de la hermosa comedia en tres actos de los hermanos Quintero, «Las flores», obra en la que tomó parte la eminente actriz Matilde Moreno.

Las ovaciones que se tributaron a los actores, fueron calurosas y el público salió satisfechísimo del Teatro Infanta Isabel.

Ayer comenzó S. A. la infanta doña Isabel su visita acostumbrada a los establecimientos de enseñanza de esta localidad, habiendo comenzado por la escuela oficial de niños.

Acompañaron a S. A., además de las autoridades, distinguidas personalidades de la colonia veraniega y de este Real Sitio.

Para hoy se halla anunciado un notable concurso de Lawn-Tennis, en el que se disputarán premios de Su Alteza la infanta doña Isabel, de la Sociedad, del presidente de la misma, del director del Tennis y de D. Agustín Drake.

El Jurado le componen el Conde de Albiz, marqués de Haro, y los señores Pérez Seoane, Drumen y Newland.

Por esta causa se hallarán muy animados el Tiro de Pichón y sus alrededores.

En este momento termina la función que á beneficio de los pobres de este Real Sitio celebran aristocráticos aficionados de la colonia veraniega.

Se ha puesto en escena la aplaudida comedia en dos actos de don Jacinto Benavente «Al natural», en la que han tomado parte la Marquesa de Haro, señoras de Santana y Ribera, señoritas Comyn (D), Rodríguez (A), Maturana

(J), Beltrán de Lis (F) y señores marqués de Haro, Rodríguez (A), Pérez Seoane (J), Gómez Fresno, Alvarez Ródenas, Corral (M) y Drumen.

La encantadora hija de los señores de Castelain, Lulú, cantó acompañada al piano por la señora de Ribera diversas canciones que fueron frenéticamente aplaudidas y que á petición del público repitió por dos veces.

Después púsose en escena la aplaudida zarzuela de los señores Arniches y Lucio «Los aparecidos» cuya representación estuvo á cargo de las señoras de Romrée (M.) Santana, señoritas de Rózpide (M.) Delgado, (M. V.) y señores Gómez Fresno, Marqués de Haro, Corral (M.) Rodríguez (A.), Pérez Seoane (J.), Romrée. (A.) y Alvarez Ródenas.

El coro general compuesto de todas las actrices y de la señora Marquesa de Yarayabo y señoritas de Selabert, Maturana y Corral.

Por no disponer de más tiempo sólo puedo decir que esta función ha sido el colmo del entusiasmo y que todos los actores fueron estreptosamente ovacionados é incesantemente llamados á escena en repetidas ocasiones.

El Teatro que se hallaba profusamente iluminado se encontraba rebosando de público y en las principales localidades velanse elegantísimas damas y aristocráticas familias de este Real Sitio.

El acto fué amenizado por un notable quinteto que dirigía D. Salvador J. Mediano.

Merecen entusiastas elogios el Ayuntamiento, D. Carlos Maturana, los señores D. Juan Drumen, duque de Arévalo y marqués de la Candelaria de Yarayabo, como así mismo los organizadores de esta hermosa fiesta de caridad.

¿A qué hora se sella el correo de La Granja para Madrid y Segovia que sale de este Real Sitio á las dos y media de la madrugada?

Hago esta pregunta porque han llegado á mi algunas personas manifestándome que en repetidas ocasiones han depositado en el buzón de esta Administración de Correos antes de las doce de la noche y sin embargo han llegado dichas cartas con retraso.

Traslado en nombre de dichas personas este ruego á quien corresponda.

BIZ.

LOS ECLIPSES FUTUROS

Para demostrar la importancia excepcional que ha tenido para nosotros el eclipse último, bastará decir que en España no volverá á repetirse en lo que queda de siglo, pues el más próximo será el de 1999.

El 17 de Abril de 1912, eclipse total visible en París, y en parte en España, pero tan corto, que será inapreciable.

El 28 de Marzo de 1922, eclipse anular visible en el Senegal y en el Brasil.

En 1.º de Noviembre de 1929, eclipse anular en el Africa central.

En 19 de Junio de 1936, eclipse total visible en Grecia, en Turquía y en Siberia.

El 1.º de Septiembre de 1951, eclipse anular, visible en los Estados Unidos, Africa central y Madagascar.

El 25 de Febrero de 1952, eclipse total visible en Guinea, Egipto, Arabia y Asia central.

El 2 de Octubre de 1959, eclipse total visible en Nueva York y en el Sahara.

En 16 de Febrero de 1961, eclipse total visible en el mediodía de Francia, en la Italia septentrional, en Rusia y en Siberia.

El 20 de Mayo de 1966, eclipse anular y total en el Senegal, Túnez, Grecia y Asia central.

El 30 de Junio de 1973, eclipse total en la Guayana, Sahara y costa de Somalia.

El 24 de Diciembre de 1973, eclipse anular de Colombia, Brasil, Senegal y Argelia.

El 12 de Agosto de 1999, eclipse total en el Norte de Francia.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 12

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo cese en el despacho ordinario de los asuntos de este ministerio don Bernardo Mateo Sagasta, que le fué confiado durante la ausencia del ministro del ramo.

Gobernación.—Real orden prorrogando hasta el 31 de Octubre el plazo para tomar parte en los ejercicios de oposición á plazas de médicos titulares.

Otra disponiendo que las oposiciones para el concurso y provisión de una plaza de médico provincial de Beneficencia en Palencia tengan lugar en la primera quincena de Noviembre próximo, y nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Canarias.

Diario religioso.

Santos del día 14

Santos Felipe, Macrobio, Julián, Ligo-rio y Eulogio.

SAN CAYO CONFESOR

La ciudad de Málaga en España fué patria natal de San Cayo, hijo de padres gentiles, quienes viendo que aquel mostraba inclinación á la milicia, le dedicaron al servicio de las armas en el ejército romano, en el cual llegó por su valor y proezas militares á ser centurión. Pasó con su centuria á la Palestina habiéndose alojado en Cafarnaúm al tiempo que Jesucristo pasaba por esta Ciudad, después de las bodas de Canaan oyó hablar mucho de su doctrina, poder y milagros. Asegúrase que Cayo fué aquel centurión, de quien refieren los santos Evangelistas que rogó al Señor se dignase sanar á su criado que estaba enfermo en casa; y habiéndole prometido Jesús ir á curarle, movido de su gran fe, le dijo: «Señor no soy digno de la honra que me hareis entrando en mi casa; pues basta que digais una palabra, y sanará mi sirviente.» Dicese que habiendo vuelto á España en compañía del apóstol Santiago, permaneció en este reino haciendo vida penitente hasta su gloriosa muerte, acaecida hácia el año 52

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada, de 27 á 28 fanegas.

Centeno de 30 á 31 id.

Algarrobas de 32 á 33, id.

Trigo á 45 1/2 id.

Añejo de 50 á 51, id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 220 fanegas de trigo que se cotiza á 45.50 reales las 94 libras.

Almacén del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46.00 reales las 94 libras.

Consulta en Segovia los días 15 y 16 de Septiembre.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

DEFORMIDADES DE HUESOS, DESVIACIONES DE LA COLUMNA VENTRAL

Consulta médica especial

Para su tratamiento y curación por medio de los aparatos modernos articulados, de presión gradual, que garantizan la contención de las hernias más antiguas y voluminosas, y radical curación en la mayoría de casos.

D. A. ORTEGA

encargado del GABINETE MECANOTERÁPICO de Madrid, Prado, 22, advierte que esta consulta nada tiene que ver con las otras que se anuncian en estos mismos hoteles, dadas por Ortopedicos, no por Médicos.

Esta dice: CONSULTA MEDICA porque es Médico quien la da. En Segovia solamente los días 15 y 16 de Septiembre, Hotel Burgalesa, y en Madrid, Prado, 22, Gabinete Mecanoterápico.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (19)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

el señor Roussel disimulara delante de usted sus agitaciones...

—Pero, Dios mio, señorita, ¿por qué esa hospitalidad? ¿Qué son ustedes el uno para el otro?

—Somos primos hermanos y hemos estado para casarnos.

Mauricio no encontró una sola palabra que responder. En su pensamiento, asociaba la sonriente bondad de Roussel con la sequedad angulosa de la señorita Guichard y no se daba cuenta de la posibilidad de una unión entre estos dos seres tan poco á propósito para entenderse. En verdad, comprendía que se hubiesen repellido, como los elementos afines de la electricidad, y adivinaba qué escondidas habían debido producir esas corrientes enconstradas.

Clementina, viéndole absorto, continuó

sus explicaciones, en las que siempre se adjudicaba la mejor parte. Pintó su corazón herido por el abandono de un hombre á quien amaba y á quien su tío le había destinado desde la infancia. No habló de sus pretensiones, de sus calumnias, de sus maldades ni de toda aquella guerra de alfilerazos que había hecho al pobre Roussel. No; la víctima era ella; inocente y dulce criatura abandonada por un prometido infiel é ingrato. Se mostró llorosa como Dido después de la partida del hijo de Anquises; pero ella no había consumido su vida en las penas. Una recusación completa había sido la consecuencia de la cruel decepción experimentada. Había renunciado al mundo y llorando su perdido porvenir se había consagrado á la educación de Herminia, su hija adoptiva, que era la sola alegría de su soledad.

Escuchando á la señorita Guichard, Mauricio pensaba: «¿Será posible que mi tutor se haya mostrado tan duro con esta pobre mujer? ¡Cómo! ¡guernamente amado, la abandonó! ¿Quién pensara, al verle ahora con una cara rubicunda y sus cabellos blancos, que en otro tiempo había hecho desgraciadas! No era muy seductora su prima Clementina... pero, después de todo, la palabra es palabra. Si esta mujer me contase la verdad... ¿Y cómo no? el telegrama enviado desde Liber-

pool, prohibiéndome volver á casa de la señorita Guichard prueba de la aversión que mi tutor dedica á su exprometida... ¿Qué habrá pasado entre ellos? ¿Y por qué, sobre todo, no me ha hecho jamás la menor alusión á todas estas historias? ¿Será eso una prueba de que es suya la falta? ¿Sería entonces la única de su vida!»

Esta disculpa en favor de su tutor alivió á Mauricio, que hacia un momento se estaba haciendo anado de Clementina y no bastante defensor de su padre adoptivo. Clementina decía:

—Usted juzgará de mi emoción cuando esta carta caída de su bolsillo y que está firmada por el señor Roussel, me reveló quién era usted...

—¿Luego usted me conocía? preguntó li-geramente Mauricio.

—La nascente celebridad de usted no me permitía ignorar su nombre.

—El pintor se inclinó ruborizándose.

—Lo poco que yo valgo se lo debo al señor Roussel.

—¿Tiene tanto gusto y tan admirable inteligencia! exclamó Clementina con una admirable hipocresía. ¡Ah, señor! Era muy seductor, cuando joven; ¡cómo no había de agradar? Yo no quiero que mi sobrina sea tan desgraciada como yo... Ahora que nos hemos

explicado, no vuelva usted más, caballero.

—Pero, señorita... dijo Mauricio en tono de protesta y muy molesto.

—¡Oh! no se defiende usted! Es encantadora y sé lo que usted piensa de ella. Le escuchaba hace un momento cuando usted le hablaba al pie del terrapién. Todas las dulzuras que usted le dedicaba me recordaban los artificios en que yo misma me dejé coger!... Si usted ama á Herminia, pierda el cariño de su tutor... Vea, pues, si no es mejor que no vuelva usted jamás...

—Déjeme usted al menos hablarle... explicarle... dijo Mauricio con calor, sin observar que, muy diestramente, le acababan de entregar Herminia.

—¡No, nada, no vuelva usted! Es usted un amable joven y si ella le volviese á ver, ¡sabe Dios lo que podría suceder á esta niña de corazón tan sencilla y tan puro!

—Pero, señorita, mi tutor tiene por mí una intensa afición y estoy seguro de que conseguiré vencer sus preveniciones...

—¿Usted lo cree? ¿Es usted un hombre honrado?

—¿Y puede usted dudarle?

—No lo dudo y la prueba es que le autorizo para quedarse... ¡Qué dicha, el poder recogerle sin desconfianza! Usted me agradece

DESDE MADRID

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

El general Weyler

El general Weyler sale el viernes para San Sebastián.

En dicha ciudad, permanecerá tres ó cuatro días.

Cuando regrese á Madrid emprenderá nuevamente el viaje á las Islas Baleares, para ultimar, sobre el terreno, su proyecto de reorganización en las fuerzas que guarnecen aquellas islas.

Por ahora, las reformas del general Weyler alcanzan solo á las fuerzas de infantería.

El viaje de la Corte

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas dijo que él creía que la Corte saldría de San Sebastián el día 27.

Agregó que también creía que antes de regresar á Madrid, la familia real pasaría cuatro ó cinco días en La Granja.

Esta noticia la anticipé ayer y parece que va tomando cuerpo.

Montero Ríos

Es seguro que el señor Montero Ríos, no vuelva á emprender viaje alguno á San Sebastián.

Hablando con García Prieto

Hablando esta mañana el ministro de la Gobernación de las censuras que le dirigen algunos periódicos por la confusión y retraso con que se han facilitado los datos de las elecciones dijo que dichas censuras estaban completamente injustificadas.

Recordó que esto ha ocurrido siempre en casos análogos, pues ningún ministro tiene la culpa de que las comunicaciones de los pueblos con la capital sean en muchos casos muy difíciles.

Además, cree el Sr. García Prieto, que el ministerio de la Gobernación no es el llamado á facilitar estos datos, pues en dicho centro sólo se saben por referencias y de un modo extraoficial, porque los presidentes de secciones dirigen las actas á la junta del Censo y esta puede ó no comunicar el resultado de la elección á los gobernadores civiles.

Dijo también, refiriéndose á Madrid, que en el Ministerio se desconocen aun los datos de muchas secciones que pueden influir mucho en el resultado de la elección.

Por último, nos dijo el ministro, que prometía conferenciar con su compañero de Gracia y Justicia para que por la subsecretaría de dicho departamento, se encargase á los magistrados que habrán de presidir los escrutinios que remitieran telegramas dando cuenta de los resultados definitivos.

Estos telegramas que irán al ministerio de la Gobernación serán extraoficiales.

Por Barcelona

El Sr. García Prieto ha conferenciado nuevamente esta mañana con el Coronel jefe del tercer Tercio de la Guardia civil, que presta servicios en Barcelona.

En la entrevista se trató del personal que ha de servir de refuerzo para vigilar á los anarquistas.

El jefe del tercio sale esta tarde en el expreso con dirección á Barcelona.

Visita comentada

Entre determinados elementos liberales, ha sido muy comentada la visita que el señor Moret ha hecho al rey en Miramar.

Sin embargo, estos comentarios están faltos de fundamento, pues se ig-

nora en absoluto el tema de la conversación que el monarca tuviera con el Sr. Moret.

Opiniones de «El Globo»

«El Globo», que por la campaña que viene haciendo, se considera ya órgano oficial del Sr. Montero Ríos, y acaso por esto ya no se habla de la creación de un periódico que se había de llamar «El Porvenir», publica hoy un suelto que ha sido muy comentado.

En el trabajo de referencia dice «El Globo», refiriéndose á los señores Conde de Romanones, Marqués de la Vega de Armijo, Moret, Canalejas y Weyler, hijo, únicos candidatos que en las últimas elecciones obtuvieron actas dobles, que el Gobierno presentará candidatos «suyos» en los distritos duplicados, procurando que los que á los distritos renuncien no dispongan de los electores.

Agrega que cuando dichos señores se han presentado por dos distritos, han demostrado que no tenían confianza en el triunfo y por eso han querido reunir las probabilidades de dos elecciones, desconfiando de una sola.

Los comentarios que á esto se hacen son muy sabrosos y demuestran que en el campo liberal no están muy estrechas las amistades de los diferentes prohombres que en él figuran.

De Valencia

Ayer tarde se han reproducido los desórdenes en Valencia.

Esto ha hecho que la opinión se fije con mayor empeño en esta ciudad y demuestre sus deseos de que los disturbios que allí á diario ocurren, se eviten de un modo definitivo.

La opinión vuelve á preguntarse si la misión del Gobierno está limitada á hacer que la Guardia civil escolte á los de uno y otro bando para que no se hagan daño.

Hora es ya, dicen, de que la ciudad de Valencia recobre la tranquilidad á que tiene derecho y mientras no se tome alguna medida radical, esto no se conseguirá.

De Instrucción pública

El Sr. Mellado ha dicho en San Sebastián á los periodistas que le hablaban que el Sr. Paraiso le había pedido que la Escuela elemental de Comercio de Zaragoza, se elevase á Escuela superior.

Para esto, dijo el ministro que era necesario incoar expediente.

Hablando ya de estas cuestiones, continuó diciendo que las Diputaciones están obligadas en algunas provincias á coadyuvar á los gastos de estas escuelas, bien cediendo locales ó contribuyendo con dinero.

En algunas provincias se ha solicitado la supresión de la matrícula, por ser insuficientes los locales ó por falta de pago.

El señor Mellado dijo que considerando que esto perjudica á los que desean matricularse, no ha accedido á ello y en cambio ha encargado á los Diputaciones que se pongan al corriente en sus atrasos y que arreglen la cuestión de locales.

Segadores ahogados

En Valencia, una cuadrilla de segadores, compuesta de doce individuos, buscó asilo para pasar la noche bajo los arcos de un puente.

La tormenta de ayer hizo que el río creciese y las aguas arrastraron á los doce segadores.

Todo hace creer que los infelices han perecido ahogados.

Ultima hora.

Segunda conferencia

El presupuesto de Agricultura

El Conde de Romanones ha manifestado que se halla ya adelantado el trabajo en los presupuestos del ministerio de Agricultura.

La cifra total es mayor que la que figura en los presupuestos actuales. Donde más alteración hay, sin embargo, es en las cifras parciales.

Esta alteración es para aplicar las cantidades á los nuevos servicios algunos ya conocidos por los proyectos publicados y otros que se consignarán en futuros proyectos que han de plantearse antes de que sean aprobados los presupuestos.

Preparativos

El Sr. Montero Ríos ha recibido en su despacho oficial varias visitas ocupándose con los visitantes de los preparativos para la próxima elección de senadores; también recibió la visita del general Weyler que, como dije antes marchará en breve para San Sebastián.

Las actas de Madrid

En el Congreso se decía esta tarde que las actas de los diputados por Madrid, según el artículo 19 del reglamento del Congreso serían clasificadas como de tercera clase.

Igualmente se clasificarán las de Cabra y Sanlúcar la Mayor.

Mal desenlace

Telegramas que se reciben de Castellón, dan cuenta del desagradable desenlace que ha tenido una polémica que se sostenía entre el señor Espusáti por un lado y los republicanos de aquella ciudad por otro.

A consecuencia de la publicación de unas cartas, un grupo de republicanos se dirigió en manifestación al casino donde estaba el señor Espusáti.

Sonaron algunos disparos y se produjo la confusión y alarma consiguientes.

La fuerza pública acudió al lugar del suceso.

El final de la jornada es que han resultado heridas ocho personas.

De San Sebastián

Atropello funesto

Telegrafía el Gobernador civil de San Sebastián diciendo que el obrero que ayer fué atropellado por el automóvil del señor Vargas en Pasajes, ha fallecido.

El señor Vargas ha sido llamado al despacho de dicho funcionario quedando detenido.

El Gobernador civil ha manifestado que presidirá el entierro del obrero muerto, dando así una satisfacción á la clase proletaria.

La visita de Moret

Confírmase la visita que el señor Moret ha hecho al monarca en Miramar.

Almorzó en el Gobierno civil con el Gobernador y con el ministro de jornada.

Después subió á Palacio, donde permaneció dos horas conversando con D. Alfonso.

Como es natural, los periodistas se apresuraron á interrogar al Sr. Moret y éste manifestó que su estancia en San Sebastián no obedecía á ningún fin político, sino exclusivamente al deseo de descansar.

El descanso durará unos quince días y durante él irá á París, para regresar antes de que se abran las Cortes.

Es lógico, pues, que ya que no al regreso, porque para entonces habría terminado la jornada Regia, haya cumplimentado ahora al monarca.

Aseguró que su visita no tuvo otro objeto.

Dijo, por último, que el Gobierno y él están muy satisfechos del resul-

tado de las elecciones y de la marcha de asuntos públicos.

El Sr. Maura

El Sr. Maura pasará por San Sebastián el día 29 de regreso á Madrid.

Excursión

A las nueve de la mañana salió el Rey de Miramar, acompañado del marqués de Santa Cruz y montando ambos en el automóvil de 35 caballos.

El Rey pensaba dirigirse á Biarritz.

Es posible que antes de estar en esta población francesa, los expedicionarios se detengan en Echalar para que D. Alfonso tire á las palomas á su paso por aquellos montes.

La Reina, con la Duquesa de San Carlos salió en su automóvil de 14 caballos dirigiéndose también á Biarritz.

A las siete se efectuó el regreso de todos á Miramar.

Con motivo de esta expedición el señor Mellado no ha despachado hoy con el Rey.

Acaso lo haga esta noche.

De Barcelona

Continúan activamente las pesquisas para descubrir al autor ó autores del último atentado anarquista.

Hay una nueva pista que se sigue con fundadas esperanzas de éxito.

Se insiste en que hay datos horriblemente comprometedores para determinado elemento.

Las acusaciones que se hacen son tan graves, que los corresponsales de los periódicos en aquella capital no se determinan á telefonarlas ni á telegrafiarlas hasta tener más pruebas que aseguren su fundamento.

Organízase una función á beneficio de las víctimas del criminal suceso.

El cardenal Casañas, publicará en breve una pastoral condenando los atentados anarquistas.

El cólera

Dicen desde Berlín, que la epidemia cólerica está casi estacionada.

Sin embargo, se siguen adoptando energicas medidas sanitarias.

Del Japón

Un despacho que se ha recibido de Londres y que hace referencia á otros recibidos de Tokio, da cuenta de la pérdida total del acorazado japonés «Mikasa».

El suceso ha impresionado mucho á la opinión pública en el Japón, pues se relaciona con el descontento que reina en el país con motivo de la conclusión del tratado de paz con Rusia.

Explican las causas del siniestro, que ha sido horroroso, del siguiente modo:

Inicióse un incendio á bordo que bien pronto llegó á los depósitos de municiones.

Estas explotaron haciendo volar al hermoso buque, que se hundió, casi instantáneamente con toda la tripulación compuesta de 600 hombres entre oficiales y marineros.

Esta espantosa catástrofe ha producido cinco muertos, 251 desaparecidos y 344 heridos.

Aparte de la impresión causada por la relación que se da al suceso con la situación del país, lo ocurrido ha llenado de tristeza á todo el pueblo, que, como es natural siente adoración por sus marinos y por sus barcos.

G. Cano.

Alcaldía de Mozoncillo

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de inspector de carnes de este pueblo de Mozoncillo, dotada con el sueldo anual de 75 pesetas, pagadas de los fondos municipales.

Durante el mes corriente presentarán solicitudes ante el Alcalde de dicho pueblo, los que deseen ocupar la indicada plaza; el que resulte nombrado, quedará en libertad de poder continuar los servicios de su profesión con doscientos cincuenta vecinos.

El Alcalde, Mateo Alonso.

Le Harlequin, polka humorística.— Zikoff.
Eternelle Ivresse, vals.—Ganne.
Segunda parte.

Gaillarde, minuetto.—Leo Delibes.
El bateo, fantasía.—Chueca.
El gaitero, paso doble.—Nieto.

Para enterarse de un asunto que le interesa, debe presentarse en este Gobierno militar el soldado Agustín Lorenzo Casero.

Por el Obispo que fué de esta Diócesis, don José Quesada Gascón, que falleció el 13 de Septiembre de 1900, se celebraron ayer funerales en la S. I. C.

El escrutinio

El acto del escrutinio de las elecciones del domingo, que se verificará hoy, estará presidido: en Segovia, por el Magistrado de esta Audiencia, señor Armenteros; en Cuéllar, por el Magistrado de la misma, señor Moreno de Castro; en Santa María de Nieve, por el Juez de Instrucción de Cuéllar, y en Rieza, por el de Segovia, señor Costa.

De viaje

Con objeto de asistir á las sesiones del Congreso Regional agrícola que ha de celebrarse en Logroño, ha marchado á aquella capital, nuestro querido amigo don Julio Páramo, Presidente de la Diputación provincial, acompañado de una Comisión de dicha Corporación.

En el rápido de ayer ha marchado á San Sebastián, nuestro distinguido amigo don Eduardo Alvarez Belluga, hermano de nuestro buen amigo el Comisario de Guerra de esta Plaza, don Miguel.

Ayer ha salido para Cuéllar, la distinguida esposa del Presidente de la Diputación provincial señor Páramo.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde de esta ciudad Sr. Arango, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Por enfermedad del Sr. Zamarrigo actuó de Secretario el oficial mayor Sr. López Tobar.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día.

No existiendo consignación para satisfacer una carta de pago del 10 por 100 de aprovechamientos forestales, se acordó abonarla del capítulo de imprevistos.

Previo abono del importe del material que extraigan, se concedió autorización á los contratistas de obras de carreteras D. Modesto Delgado y don Julián García, para sacar piedra de las canteras abiertas en terrenos de propios del Ayuntamiento.

El Sr. Arango, dió cuenta de las gestiones realizadas referentes á la instalación de tubos asfaltados, para la conducción de aguas á esta capital, acordándose que pasara el asunto á estudio de la correspondiente Comisión.

Llegado el momento de tratar sobre la provisión de la beca vacante en el Seminario conciliar, creada por la Fundación de los Nobles linajes, se promovió una reñida discusión acordándose someter el asunto á votación.

En virtud de haber obtenido mayor número de votos, se adjudicó la plaza al aspirante don Luis Valor.

El Concejo quedó enterado de una carta de don Eleuterio Delgado dando cuenta este señor de las gestiones que ha realizado en el asunto de las inscripciones de propios en Avila.

Después de formularse algunos ruegos, y acordarse que en lo sucesivo las sesiones comiencen á las siete de la tarde, se dió lectura al estado de fondos, y se levantó la sesión.

EN 3.ª PLANA

El verano en la Granja

Los colapsos futuros.